

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
"ROAD TRACK ECUADOR CIA. LTDA."**

En Quito, 6 de mayo de 2013, a las 9:00 horas, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas asiste el señor Rafael Rosales Kuri, a nombre y en representación de los socios Global Telematic Solutions, S.A. de C.V., Agro Telematics, S.A. de C.V., I-Gelt Holdings, LLC y East Holdings, LLC, las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Road Track Ecuador Cia. Ltda.

Por disposición de los socios preside la junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

| <b>SOCIOS</b>                            | <b>CAPITAL<br/>PAGADO</b> | <b>NUMERO DE<br/>PARTICIPACIONES</b> |
|------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------|
| Global Telematic Solutions, S.A. de C.V. | 4.338.349                 | 4.338.349                            |
| Agro Telematics, S.A. de C.V.            | 989.447                   | 989.447                              |
| I-Gelt Holdings, LLC                     | 2.473.608                 | 2.473.608                            |
| East Holdings, LLC                       | 2.093.066                 | 2.093.066                            |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>9.894.470</b>          | <b>9.894.470</b>                     |

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción al número de participaciones.

Los socios, por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012.
5. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2013.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.-**

La Junta General examina el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2012 y lo aprueba por unanimidad.

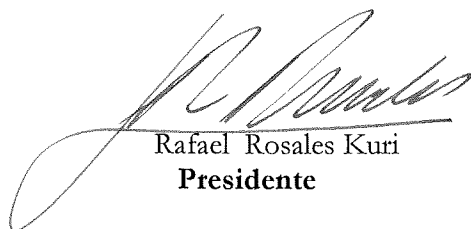
**4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012.-**

La junta por unanimidad resuelve que de la utilidad neta generada durante el ejercicio, esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se destine el 5% a la reserva legal y el saldo se distribuya como dividendos a favor de los socios en proporción a su participación en el capital de la compañía.

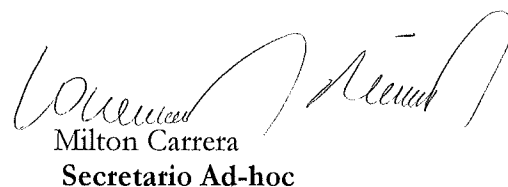
**5. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.-**

La Junta por unanimidad resuelve designar como auditores externos para el ejercicio económico 2013 a la firma Deloitte & Touche y se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10:30 horas. Firman todos los presentes.



Rafael Rosales Kuri  
Presidente



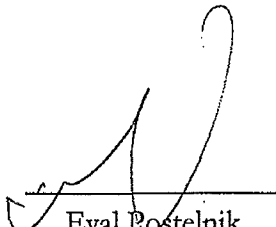
Milton Carrera  
Secretario Ad-hoc

**ACTA DE SESION DE DIRECTORIO DE  
ROAD TRACK ECUADOR CIA. LTDA.**

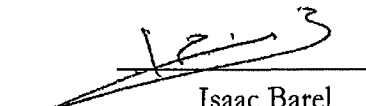
CELEBRADA EL 06 DE MAYO DE 2013

Los vocales del directorio de la compañía **ROAD TRACK ECUADOR CIA. LTDA.**, en la fecha arriba mencionada, de conformidad con lo dispuesto en su estatuto social, han adoptado las siguientes resoluciones con la misma validez y efecto como si dicha resolución hubiera sido adoptada en una reunión física del directorio debidamente convocada para el efecto: a) Aprobar el informe presentado por el gerente general de la compañía sobre el ejercicio económico 2012 y acogerlo como suyo a fin de ponerlo a consideración de la Junta General de Socios de la compañía. b) Aprobar los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2012. c) Conocer el informe presentado por los Auditores Externos de la compañía correspondientes al ejercicio 2012.

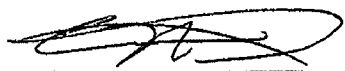
EN CONSTANCIA DE LO CUAL, suscriben el presente documento los señores directores de la compañía.



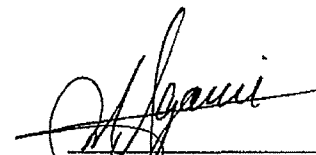
Eyal Postelnik



Isaac Barel



Sandy Cassab



Moisés Agami